

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de marzo de 1990.-

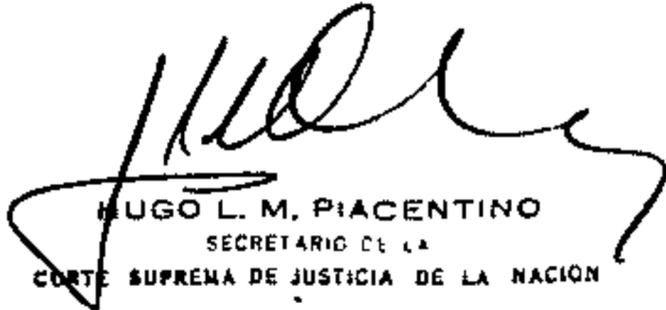
En atención a la nueva presentación efectuada por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, recibida en esta Secretaría con fecha 14 del corriente, reiterando distintos problemas que afectan el normal funcionamiento del citado tribunal, los que en su mayoría fueron puestos en conocimiento de las dependencias respectivas mediante providencia del 28 de febrero último,

SE RESUELVE:

1º) Remitir -mediante oficio de estilo- fotocopia de la citada presentación, adjuntando fotocopia de la nota de fecha 16 de febrero y providencia del 28 del mismo mes, a la Secretaría de Superintendencia Judicial (renovación de contratos del personal de limpieza).-

2º) Oficiar -con idénticos recaudos- a la Subsecretaría de Administración y a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a fin de que -con carácter urgente- la primera informe sobre lo consignado en los párrafos 2, 3 y 5 y la segunda en lo que respecta a los puntos 4 y 6.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, agréguese a estas actuaciones fotocopia del expediente de esta Secretaría nº 585/90 y resérvense las actuaciones.-


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION